

# BASES DEL CONCURSO



**FECHA LIMITE DE INSCRIPCIONES JULIO 11 DE 2020**

**MODALIDAD BAILE POR PAREJA**

Este año el **CUYABRITO DE ORO** trae nuevos atractivos en su 19ª versión Nacional que estamos seguros conquistaran al público joven de nuestro país los estamos convocando para que se inscriban a participar en el.

**19º FESTIVAL NACIONAL INFANTIL DE MÚSICA COLOMBIANA  
"EL CUYABRITO DE ORO"**

Armenia los espera del **21 de Agosto al 23 de Agosto 2.020** para que compartamos un tiempo inolvidable de música, baile, alegría y encuentro.

**"Sembrando semillas musicales para cosechar notas de Paz"**



Secretaría de  
**Cultura**



"Evento apoyado por el Ministerio de Cultura –  
Programa Nacional de Concertación Cultural"

## INDICE

<b>Objetivo del festival.....</b>	<b>3</b>
<b>Objetivos específicos.....</b>	<b>3</b>
<b>Armenia sede de nuestro festival.....</b>	<b>4</b>
<b>Organización logística y artística de festival.....</b>	<b>4</b>
<b>Calendario del festival .....</b>	<b>5</b>
<b>Inhabilidades para participar .....</b>	<b>6</b>
<b>Transporte, Alojamiento y Alimentación.....</b>	<b>6</b>
<b>Premiación.....</b>	<b>7</b>
<b>Ritmos que pueden interpretar .....</b>	<b>8</b>
<b>Modalidad Baile por pareja .....</b>	<b>9</b>

## OBJETIVO DEL FESTIVAL

El “**Festival Nacional Infantil de Música Andina Colombiana**” tiene como objetivo general brindar un espacio en la ciudad de Armenia Quindío donde las niñas, niños y jóvenes de nuestra región y de todo el territorio nacional que danzan, cantan, interpretan y ejecutan instrumentos y



Secretaría de  
**Cultura**



"Evento apoyado por el Ministerio de Cultura –  
Programa Nacional de Concertación Cultural"

géneros propios de la música tradicional colombiana, puedan asistir, difundir y proyectar el trabajo regional que hacen en las diferentes escuelas de música y danza

Además formar líderes y gestores culturales que en un futuro fortalezcan y le den continuidad a la música de la región andina colombiana, creando espacios para que las nuevas generaciones se muestren e identifiquen con ella.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Generar un espacio donde los participantes puedan dar a conocer, proyectar y fortalecer los procesos de formación artística en instrumentos, danza, composición y cantos tradicionales de nuestra región y de todo el territorio nacional.
- Servir de plataforma para proyectar y fortalecer artísticamente a los nuevos talentos de nuestra región y de todas las regiones del País en la composición, la danza, en la interpretación vocal y la ejecución de los diferentes instrumentos musicales
- Descubrir los nuevos talentos infantiles y juveniles que se destaquen en la danza, en la interpretación vocal, en la ejecución de instrumentos musicales de nuestra región y de todo el territorio nacional, que siguen procesos musicales y de la danza enfocada a la conservación de nuestras tradiciones
- Motivar al público infantil para que conozca todos los ritmos de la región andina colombiana y aprenda a quererlos e identificarse con ellos.
- Seguir siendo el lazo de interacción y comunicación entre niños y adultos, dentro de este espacio musical.
- Fomentar la afluencia de turistas al Quindío, toda vez que el evento promueve el interés de muchos visitantes y en este sentido el Festival estimula el turismo cultural.

### **ARMENIA SEDE DE NUESTRO FESTIVAL**



Secretaría de  
**Cultura**



"Evento apoyado por el Ministerio de Cultura –  
Programa Nacional de Concertación Cultural"

## **Nuestro Paisaje Cultural Cafetero ¡También es Música!**

El Cuyabrito de Oro, es la imagen y el Gran Premio de nuestro Festival, a través de él, los niños y niñas de Colombia se congregan en nuestra tierra cafetera y siembran en ella, Semillas musicales para cosechar notas de paz aportándole al país un canto de esperanza. Esperanza que ha crecido fundamentada por los sueños de Jesús María Ocampo "El Tigreiro", fundador de Armenia, quien encontró en estas tierras abundantes plantas llamadas calabazas que al ser utilizadas como recipientes recibían el nombre de CUYABRAS y en la historia fueron empleadas por los indígenas como vasija para cargar o guardar líquidos, sal. Hoy nuestro festival deposita en el Cuyabrito las voces tiernas de una Colombia que canta con el alma, soñando con ello fortalecer nuestra sentido de pertenencia abrigando nuestros valores musicales y culturales.

### **ORGANIZACIÓN LOGISTICA Y ARTISTICA DE FESTIVAL**

**JUNTA DIRECTIVA:** El Cuyabrito de Oro tiene una junta directiva integrada por personas idóneas y con experiencia en producción artística, logística y de gestión para poder cumplir con las expectativas y objetivos fijados cada año para la realización y éxito del festival.

**COMITÉ TECNICO Y JURADO CALIFICADOR:** La organización del Festival se compromete a nombrar un Jurado idóneo y de reconocida trayectoria musical en los ámbitos regional y Nacional para realizar la preselección de los participantes (el comité técnico tendrá la potestad de disminuir o aumentar el número de participantes por categoría dependiendo de la calidad de los mismos) y durante el festival elegirán a los ganadores en cada modalidad y el gran premio Cuyabrito de Oro

**Las decisiones del comité técnico y jurado quedarán en Acta Firmada y serán inapelables.**

### **CALENDARIO DE FESTIVAL**

**06 de Junio:** fecha límite de inscripción

**21 al 23 de Agosto de 2.020:** La versión 19 del Festival Nacional Infantil de Música Andina Colombiana "Cuyabrito de Oro"

**Viernes 21 y sábado 22 de agosto:** semifinales del Festival



Secretaría de  
**Cultura**



"Evento apoyado por el Ministerio de Cultura –  
Programa Nacional de Concertación Cultural"

**Lugar:** Centro Cultural Metropolitano de Convenciones

**23 de Agosto:** Gran Final

**Lugar:** Centro Cultural Metropolitano de Convenciones

Los participantes que se inscriban **deben** estar dispuestos a presentarse cualquiera de los dos días de semifinales, la organización es autónoma para elegir el día y el turno de participación de cada participante.

**NOTA:** no se tendrán en cuenta las inscripciones que lleguen después de la fecha prevista.

Los participantes seleccionados al concurso deben estar en el municipio de Armenia el **viernes 21 de agosto a las 8:00 A.M.**

Llegaran a Armenia 30 participantes así:

5 modalidad Solista Vocal A

5 Modalidad Solista Vocal B

5 Modalidad Vocal Duetos

5 Modalidad Instrumental

5 Modalidad Obra Inédita

5 Modalidad Baile por Pareja

## INHABILIDADES PARA PARTICIPAR

No podrán participar los ganadores de la versión anterior

Los ganadores del Gran Premio Cuyabrito de Oro 2.019, ni de cada una de las categorías en concurso, vocal, instrumental y baile por pareja,



Secretaría de  
**Cultura**



"Evento apoyado por el Ministerio de Cultura –  
Programa Nacional de Concertación Cultural"

podrán volver a participar en la misma modalidad sí cuenta con la edad para hacerlo durante el 2.020.

## TRANSPORTE

El festival asumirá el transporte interno durante los días del festival entre el alojamiento y el sitio de las presentaciones.

## ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION

Cada participante en el festival, (entendiendo por participante a un solista, dueto, trío, cuarteto o pareja de baile), tiene derecho a ser acompañado por una persona adulta, que puede ser el director musical o un familiar. Participante y adulto tendrán cubiertos completamente los gastos de transporte interno, alojamiento y alimentación durante la realización del evento.

Desde el año 2013 y para el caso de solista instrumental el participante tendrá derecho a dos acompañantes un adulto responsable y un músico acompañante.

Si otra persona adulta adicional al acompañante oficial desea viajar con este, debe correr con sus gastos de transporte interno, alojamiento y alimentación.

Quienes no deseen recibir los servicios de alojamiento y alimentación ofrecidos por el festival, deberán asumir dichos costos de manera particular.



"Evento apoyado por el Ministerio de Cultura –  
Programa Nacional de Concertación Cultural"

## PREMIACION

-Cada uno de los participantes

Seleccionados **\$ 100.000 y Certificado**

- finalistas en cada modalidad

Vocal solista y Dueto, Instrumental y Baile por Pareja **\$ 400.000**

-Ganadores De Cada Modalidad

Vocal Solista y Dueto, Instrumental y Baile por Pareja: **\$ 700.000 y trofeo**

-GRAN PREMIO CUYABRITO DE ORO **\$1.500.000 y Placa**

**Los premios anteriores no son acumulables**

### Modalidad Obra Inédita

Cada una de las obras seleccionadas **\$ 100.000 y certificado**

-Obra Inédita Ganadora **\$ 700.000 y trofeo**

- Segundo lugar Obra Inédita **\$ 500.000 y placa**

**Los premios anteriores no son acumulables**

- interpretes obras inéditas ganadoras **\$ 100.000**

-Mejor interpretación obra vocal asignada **\$ 200.000**

De cada versión, el festival hace un registro musical en CD con las interpretaciones de los niños finalistas y ganadores. Este CD es entregado como obsequio a cada uno de los niños participantes.



Secretaría de  
**Cultura**



"Evento apoyado por el Ministerio de Cultura –  
Programa Nacional de Concertación Cultural"

## **LOS RITMOS QUE NUESTROS PARTICIPANTES PUEDEN INTERPRETAR Y QUE IDENTIFICAN A LA ZONA ANDINA COLOMBIANA SON:**

Bambuco, Vals, Pasillo, Danza, Chotis, Guabina, Rumba Carranguera, Vueltas Antioqueñas, Merengue Carranguero, Caña, Sanjuanero, Son Sureño, Marcha, Rajaleña, Bunde, Torbellino, polka, mazurca, Fox.

### **EL FESTIVAL CONTEMPLA CUATRO MODALIDADES**

- 1. VOCAL:** Tres categorías de 8 a 14 años
- 2. INSTRUMENTAL:** Una categoría de 8 a 15 años.
- 3. OBRA INEDITA VOCAL:** para compositores sin límite de edad.
- 4. BAILE POR PAREJA:** para parejas de niño y niña de 7 a 12 años.



Secretaría de  
**Cultura**



"Evento apoyado por el Ministerio de Cultura –  
Programa Nacional de Concertación Cultural"



## MODALIDAD BAILE POR PAREJA

**1. PUEDEN PARTICIPAR:** niñ@s entre los 7 y 12 años cumplidos hasta el 20 de Agosto de 2020

### **2. REPERTORIO**

Se deben inscribir 3 obras

Se tendrá en cuenta la variedad de los ritmos de los temas inscritos

### **3. REQUISITOS Y PROCESO DE INSCRIPCIÓN**

- Justificar la edad con copia del Registro civil y /o Tarjeta de identidad.
- Grabar tres danzas (bailes) en formato de video, se solicita que las grabaciones tengan la mejor calidad posible; deberán enviarse grabados en DVD debidamente marcado con el nombre de la pareja participante, títulos de las obras, sus autores y compositores. **o subidas a YouTube** y enviar los links a la organización.
- Cada participante deberá aportar sus recursos sonoros:  
Pistas y utilería
- Anexar 2 fotos tamaño cédula de cada niño y niña y una foto artística para elaborar la credencial del evento y el Programa de Mano
- 1 foto del adulto acompañante, fotocopia de la cedula y rut actualizado
- Diligenciar correctamente el Formulario de Inscripción que aparece en nuestra página web [www.cuyabritodeoro.org](http://www.cuyabritodeoro.org) y enviarlo con las fotos y el material anexo solicitado a la siguiente dirección:

Carrera 15 # 28-37  
Barrió Cafetero - Armenia, Quindío  
Teléfono: 744-56-92

**4. VALOR DE LA INSCRIPCIÓN PARA TODAS LAS MODALIDADES**  
\$ 25.000, que deberán ser anexados en el envío.

**No se aceptan inscripciones que no estén debida y completamente diligenciadas con la documentación, fotos y las grabaciones requeridas**



Secretaría de  
**Cultura**



"Evento apoyado por el Ministerio de Cultura –  
Programa Nacional de Concertación Cultural"

## **5. CRITERIOS DE EVALUACION**

La organización del Festival se compromete a nombrar un Jurado idóneo y de reconocida trayectoria musical en los ámbitos regional y Nacional para realizar la preselección de los participantes (el comité técnico tendrá la potestad de disminuir o aumentar el número de participantes por categoría, dependiendo de la calidad de los mismos) y durante el festival elegirán a los ganadores en cada modalidad y el gran premio Cuyabrito de Oro.

**El jurado designado podrá agregar otro criterio que se informara oportunamente a los participantes en el concurso, mas no podrá excluir alguno de los que se nombran a continuación.**

**Las decisiones del comité técnico y jurado quedarán en Acta Firmada y serán inapelables.**

- El vestuario debe ser acorde al ritmo o genero expuesto.
- Se tendrá en cuenta la visión particular que cada intérprete tenga en el desarrollo de la coreografías, entendiéndose por este movimientos, figuras y aplicaciones, que estén dentro de la rítmica del baile y hagan parte de la danza.
- Se tendrá en cuenta, La composición coreográfica (creación o recreación), utilización del espacio escénico, técnica, postura, sincronización de la pareja, ritmo, musicalidad, efectos coreográficos, interpretación y vestuario.

Interpretación.	30%
Composición Coreografía	30%
Ritmo	20%
Vestuario	20%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>



Secretaría de  
**Cultura**



"Evento apoyado por el Ministerio de Cultura –  
Programa Nacional de Concertación Cultural"